

	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>  <b>ANEXO</b> <b>ENTREVISTA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ</b> <b>SRPA</b>	A51.G27.P	30/04/2023
		Versión 1	Página 1 de 6

## ENTREVISTA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES UBICADOS CENTRO DE EMERGENCIA RAJ

Responsable: Profesional en psicología, trabajo social o desarrollo familiar

Diligencia: Profesional responsable

Forma de aplicación: Individual.

Tamaño de la muestra: Del listado de adolescentes atendidos, seleccione al azar 10 usuarios que tengan mínimo 3 días en la modalidad. Cuando se encuentren menos de 10, entrevístelos a todos.

DATOS PERSONALES															
Regional					Código de la entidad contratista										
Fecha de aplicación				Fecha de nacimiento			No. SIM								
Sexo	Hombre				Mujer				Nacionalidad						
Nombre autoridad judicial responsable															
Nombre autoridad administrativa responsable															
Nombre autoridad tradicional indígena															
Escolaridad	PI			PC			S.I.			S.C.			T.T.U		
Discapacidad	SI			No			Intelectual			Psicosocial			Física		
					Sordoceguera			Auditiva			Visual				
					Múltiple			Otra, ¿cuál?							
Fecha de ingreso															

PI = Primaria incompleta. PC = Primaria completa. S.I. = Secundaria Incompleta. S.C. = Secundaria completa. T.T.U. = Técnica, tecnológica o universitaria.

### INSTRUCCIONES

Inicie la entrevista preguntando al adolescente o joven si ha recibido información sobre la medida que le ha sido impuesta, los objetivos de esta, su duración y, sobre los derechos y responsabilidades que debe asumir durante su ubicación en el servicio<sup>1</sup>.

Asegúrese de que cada entrevistado manifieste verbalmente su asentimiento o consentimiento para responder la entrevista y solicite que le permita registrar las respuestas. Realice la entrevista en un lugar seguro y privado dentro o en el patio de la institución<sup>2</sup>.

Informe al adolescente o joven que sus respuestas serán tratadas confidencialmente y su nombre no será anotado en ningún papel. Aclare que no hay respuestas buenas ni malas y que la información que proporcione será usada para

<sup>1</sup> En caso de entrevistar a una persona con discapacidad, identifique si requiere apoyo de acuerdo con sus necesidades para la comunicación, en caso de requerirlo asegúrese de llevar a cabo los ajustes razonables e implementar herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, según sea el caso.

<sup>2</sup> Tenga en cuenta que para personas con discapacidad la información se debe dar de forma clara y pausada, utilizando para ello cuantos recursos sean posibles, tales como la escritura, la gesticulación y otros sistemas alternativos de comunicación.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>  <b>ANEXO</b> <b>ENTREVISTA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ</b> <b>SRPA</b>	A51.G27.P	30/04/2023
		Versión 1	Página 2 de 6

conocer cómo se presta el servicio y para buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de la atención.

Adicionalmente, infórmelo que los resultados de las entrevistas serán incluidos en un análisis de resultados de la visita de supervisión y conocidos por el supervisor de contratos y las autoridades administrativas, quienes deben generar las acciones preventivas o correctivas que consideren apropiadas.

**Asegúrese de contrastar mediante observación directa o solicitando a algún adulto de la modalidad las evidencias que permitan confirmar o modificar la respuesta y realice la observación en el apartado observaciones generales del profesional.**

Preste atención a las notas al pie, las cuales le orientan sobre la forma correcta de verificar los ítems que está evaluando.

Ofrezca la ayuda que el adolescente o joven requiera para resolver cualquier duda, teniendo claro que debe ser neutral para no orientar las respuestas

Antes de iniciar, agradezca al adolescente o joven que responda con toda sinceridad, claridad y veracidad.

**Notas:**

En caso de entrevistar a una persona con discapacidad, identifique si requiere apoyo de acuerdo con sus necesidades para la comunicación, en caso de requerirlo asegúrese de llevar a cabo los ajustes razonables e implementar herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, según sea el caso

Tenga en cuenta que para personas con discapacidad la información se debe dar de forma clara y pausada, utilizando para ello cuantos recursos sean posibles, tales como la escritura, la gesticulación y otros sistemas alternativos de comunicación.

Así mismo, permita tiempos de reacción y comunicación más dilatados. Algunas personas con discapacidad requieren un tiempo superior para la comprensión o el diálogo.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>	A51.G27.P	30/04/2023
	<b>ANEXO</b> <b>ENTREVISTA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ</b> <b>SRPA</b>	Versión 1	Página 3 de 6

I. DOTACIÓN BÁSICA DE USUARIOS - DORMITORIO				
Pregunte al adolescente o joven, si cuenta con la dotación básica y luego pídale que lo lleve a su dormitorio para verificar el número de elementos y las condiciones de la dotación básica.	SI	NO	NA	
Una cama con sus partes ajustadas (puede ser planchón en concreto, hamaca o chinchorro) y con toldillo, de acuerdo con la necesidad <sup>3</sup> .				
Un colchón o colchoneta de 15 centímetros de grosor o más (en material retardante al fuego, puede no requerirse cuando se aplique enfoque étnico) sin espumas o algodón por fuera.				
Un caucho protector para colchón o colchoneta. Puede ser en material antifluido o caucho, debe estar en buenas condiciones; sin rotos ni descosido.				
Una almohada <sup>4</sup> en buen estado sin rotos, ni descosida, ni manchas (pueden no requerirse cuando se aplique enfoque étnico).				
Un juego de cama (funda, sábana y sobre sábana) en buen estado, sin rotos, ni descosidos, ni manchas.				
Un cubre lecho o colcha según clima, sin rotos, descosidos, ni manchas.				
Una cobija o manta según clima, en buen estado sin rotos, descosidos, ni manchas.				
Un closet, armario, locker u organizador para guardar elementos personales, elaborado en material de acuerdo con el clima, diseño de infraestructura y/o circunstancias y características de la población.				
Ventilador según el clima.				
II. DOTACIÓN PERSONAL – ELEMENTOS				
Solicite al coordinador o persona responsable del vestuario, que le indique dónde se encuentra la dotación personal de cada niño, adolescente o joven. Pídale al usuario que lo acompañe y le permita verificar que cuente con los elementos siguientes:	Cantidad	SI	NO	NA
Blusa, camiseta o camisa	2			
Pantalón o sudadera	2			
Medias	2			
Panty o calzoncillos	2			
Brasier o formador	2			
Pijama	1			
Tenis o zapatos	1			
Toalla de uso personal	1			
Chanquetas o calzado o crocs	1			
Saco según clima	1			
III. DOTACIÓN PERSONAL – CARACTERÍSTICAS <sup>5</sup>				
Pregunte al adolescente o joven sobre el vestuario que ha recibido	SI	NO		
La dotación es solo para tu uso personal				
Es nueva				
Los materiales son adecuados para el clima				
Es adecuado a tu identidad de género				
Es de tu talla, siempre está en buen estado (sin rotos, no esté descosida, deteriorada, descolorida, sin remiendos, etc.)				
El vestuario que te entregan vulnera o afecta el libre desarrollo de su personalidad.				
IV. DOTACIÓN DE ASEO E HIGIENE				
Pregunte al usuario si cuenta diariamente con los elementos de uso común, siguientes:	SI	NO	NA	
Talco para pies				
Jabón cuerpo liquido				

<sup>3</sup> En los casos que se encuentren elementos deteriorados, verifique si el operador ha realizado solicitud de reposición de bienes por deterioro o depreciación.

<sup>4</sup> Se puede omitir el uso de almohadas y ventiladores por situaciones de seguridad debidamente argumentadas y aprobadas por el supervisor del contrato.

<sup>5</sup> El operador debe garantizar que la dotación personal cumpla con las normas de seguridad, sin que tenga herrajes o diseños que permitan ocultar algún objeto que ponga en riesgo su integridad y la del personal de atención.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>	A51.G27.P	30/04/2023
	<b>ANEXO ENTREVISTA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ SRPA</b>	Versión 1	Página 4 de 6

Champú			
Crema dental pequeña			
Papel higiénico			
<b>Crema de manos y cuerpo si se requiere</b>			
Bloqueador			
<b>Toallas higiénicas según necesidad</b>			
Gel antibacterial			
Solicite a la persona responsable si el operador lleva un control de la entrega y uso adecuado, que permita los adolescentes y jóvenes cuenten diariamente con ellos.			
<b>Pregunte al usuario si cuenta con los elementos de uso personal, siguientes:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Cepillo de dientes			
Desodorante			
Máquina de afeitar según necesidad			
Cepillo para el cabello o peinilla			
Tapabocas reutilizable de uso personal elaborados en tela antifluido			
Corte de pelo			
<b>V. DOTACIÓN DE ELEMENTOS LÚDICO DEPORTIVOS<sup>6</sup> Y CENTRO DE INTERÉS - ARTES</b>			
<b>Pregunte al adolescente o joven si la modalidad cuenta con:<sup>7</sup></b>	<b>Cantidad</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Juegos de mesa (loterías, dominós, ajedrez, parques, otros)	1 por cada 20 usuarios, mínimo dos elementos diferentes		
Mesa ping pong con raquetas.	1 por cada 20 usuarios mínimo dos tipos de elementos diferentes		
Implementos para actividades varias (aros, frisbee, lazos, conos, discos, platillos, etc.)	1 por cada 10 usuarios		
Mallas para basquetbol, voleibol, microfútbol.	1 por cada espacio		
Implementos deportivos (balones de futbol, baloncesto, voleibol.	1 por cada 20 usuarios		
Verifique con el operador que efectivamente se disponga de estos medios lúdico-deportivos y audiovisuales u otros, de acuerdo con el PAI. (Cantidades)			
<b>En esta institución cuentas con<sup>8</sup>:</b>	<b>Cantidad</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Papelógrafo	1 por cada 50 usuarios		
Pinceles tamaño 4	10 por cada 20 usuarios		
Pinceles tamaño 5	10 por cada 20 usuarios		
Pinceles tamaño 6	10 por cada 20 usuarios		
Lápices No 2	40 por cada 20 usuarios		
Vasos plásticos porta pinceles			
Taja lápiz	10 por cada 20 usuarios		
Cajas de colores básicos por 12 unidades	10 cajas por cada 20 usuarios		
Cajas de crayones gruesos de diferentes colores	10 cajas por cada 20 usuarios		
Cajas de marcadores medianos de diferentes colores	10 cajas por cada 20 usuarios		
Tijeras plásticas punta redonda	10 por cada 20 usuarios		
Cartulina Bristol de diferentes colores, por octavos	30 por cada 20 usuarios		
Vinilos colores básicos (amarillo, azul, rojo, blanco y negro)	30 por cada 20 usuarios		

<sup>6</sup> Los implementos lúdicos, deportivos y culturales pueden variar de acuerdo con los proyectos o estrategias que oferte cada centro y previa concertación con el supervisor del contrato; la lista es un ejemplo.

Se debe garantizar el cumplimiento de normas de seguridad tanto para la asignación, uso y almacenamiento de los elementos. Para población étnica, se tendrán en cuenta materiales autóctonos de su territorio.

<sup>7</sup> Una vez realizadas las entrevistas, verifique que estén las cantidades exigidas.

<sup>8</sup> Ibidem

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>  <b>ANEXO</b> <b>ENTREVISTA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ</b> <b>SRPA</b>	A51.G27.P	30/04/2023
		Versión 1	Página 5 de 6

Papel silueta por octavos colores básicos (amarillo, azul, rojo, naranja, verde, violeta, blanco y negro)	30 por cada 20 usuarios		
Verifique con el operador que efectivamente se disponga de estos elementos. (Cantidades).			
<b>VI. CÓDIGO DE ÉTICA<sup>9</sup></b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
El código de ética está expuesto o publicado en un lugar visible.			
Los profesionales de esta modalidad te han socializado el código de ética			
Te han informado que puedes denunciar las faltas al código de ética			
El talento humano de esta modalidad conoce y aplica lo establecido en el código de ética <sup>10</sup>			

<b>OBSERVACIONES GENERALES DEL ADOLESCENTE O JOVEN</b> Registre las observaciones, sugerencias o peticiones que tenga el adolescente o joven, durante la aplicación de la entrevista.

<b>OBSERVACIONES GENERALES DEL PROFESIONAL</b> Registre las observaciones que tenga durante la aplicación de la entrevista.

<b>RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN</b>	
Nombre	CC
Profesión	Teléfono
Firma	

**FORMATOS RELACIONADOS:**

Código	Nombre del formato
F1.A51.G27.P	Formato entrevista Centro de emergencia RAJ SRPA

<sup>9</sup> Contraste con el talento humano de la modalidad las evidencias o soporte de socialización con los adolescentes, los profesionales, familiares y redes de apoyo

<sup>10</sup> Verifique que está incluido en el reglamento interno, en los procesos de inducción y de evaluación del desempeño del talento humano de los operadores pedagógicos.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>  <b>ANEXO</b> <b>ENTREVISTA CENTRO DE EMERGENCIA RAJ</b> <b>SRPA</b>	A51.G27.P	30/04/2023
		Versión 1	Página 6 de 6

**CONTROL DE CAMBIOS.**

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
N.A.	N.A.	

CLASIFICADA

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**